

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que, por las razones expuestas en el cuadro adjunto, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos nombrados en el cuadro adjunto, Beneficiarios de Subsidios de Vivienda Gratuita en Especie del proyecto VILLAS DEL ROSARIO, Ubicado en el municipio de ABREGO, Departamento NORTE DE SANTANDER.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de los autos de apertura a pruebas, por el presunto incumplimiento en las obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015. relacionados en el cuadro.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles.

DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	C.C. No.	CAUSAL	RESOLUCION
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	VILLAS DEL ROSARIO	MARITZA ROPERO JIMENEZ	60415733	Persona diferente al grupo familiar	0050-24/04/2019
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	VILLAS DEL ROSARIO	IRENE SANCHEZ MORA	60415748	CERRADO	0052-24/04/2019
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	VILLAS DEL ROSARIO	ANA CECILIA SEPULVEDA SEPULVEDA	37325732	CERRADO	0059-24/04/2019

DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	C.C. No.	CAUSAL	RESOLUCION
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	VILLAS DEL ROSARIO	RUBIELA ASCANCIO PEREZ	60415556	Persona diferente al grupo familiar	0060 - 24/04/2019
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	VILLAS DEL ROSARIO	MANUEL NAVARRO TORRADO	88148758	CERRADO	0057- 24/04/2019
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	VILLAS DEL ROSARIO	ALBERTO SANCHEZ PEREZ	88135719	CERRADO	0056- 24/04/2019

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: martes 11 de junio de 2019

Fecha de desfijación: martes 18 de junio de 2019

Cordialmente,



**DANIEL EDUARDO CONTRERAS C.**  
Subdirector Subsidio Familiar de Vivienda

Elaboro: Nelson Robledo  
Aprobó: Cindy Forero

